



GOBIERNO DE MÉXICO



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA
CENTRO MÉDICO NACIONAL "MANUEL ÁVILA CAMACHO" DE PUEBLA
ACTA DE FALLO

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
Hospital de Traumatología y Ortopedia del Centro Médico
Nacional "Manuel Ávila Camacho"
Dirección General de Unidad Médica de Alta Especialidad
Dirección Administrativa

IA-050-GYR-050GYR091-T-9-2023

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE LABORATORIO CLINICO

EN LA H. PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA DIECISEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UMAE CENTRO MÉDICO NACIONAL "GENERAL MANUEL ÁVILA CAMACHO", HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA PUEBLA, UBICADO EN DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPÚBLICA ESQUINA 6 PONIENTE S/N, COLONIA AMOR, PUEBLA, C.P. 72140, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA LLEVAR A CABO LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-50-GYR-050GYR091-T-9-2023, PARA CONTRATACION DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE LABORATORIO CLINICO PARA EL PERIODO DE FEBRERO-AGOSTO 2023, PARA CUBRIR NECESIDADES DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD C.M.N. "GENERAL MANUEL ÁVILA CAMACHO" HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA PUEBLA, DERIVADO DEL REQUERIMIENTO CON NUMERO 6063.2.4/LC/011/2023 CON FECHA 27 DE ENERO DE 2023 EMITIDO POR PARTE DEL DR. GUMARO IGNACIO ESPINOZA JIMENEZ JEFE DE LABORATORIO , POR LO QUE SE REALIZA PROCEDIMIENTO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE.

ANTECEDENTES

PRIMERO.- EN OBSERVACIÓN AL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN 11, 26 BIS FRACCIÓN 11, 28 FRACCIÓN 11, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 39, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), 39, 42, 46 Y 48 DE SU REGLAMENTO, LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, EL DÍA 03 DE FEBRERO DE 2023, SE CONVOCÓ A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-50-GYR-050GYR091-T-9-2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE LABORATORIO CLINICO PARA EL PERIODO DE FEBRERO-AGOSTO 2023, MEDIANTE CONVOCATORIA EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (COMPRANET 2023).

SEGUNDO.- SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, SE LLEVÓ ACABO EL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICA. EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UMAE CENTRO MÉDICO NACIONAL "GENERAL MANUEL ÁVILA CAMACHO", HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA PUEBLA, UBICADO EN DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPÚBLICA ESQUINA 6 PONIENTE S/N, COLONIA AMOR, PUEBLA, C.P. 72140

DESARROLLO DEL EVENTO

TERCERO.- A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 36, 36 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL LIC. RICARDO ANTONIO GONZALEZ RAMÍREZ ANALISTA COORDINADOR DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES, EL LIC. ARTURO DAMAZO CESAR JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES, LA ABOGADA ALICIA ROSALES PELÁEZ ENCARGADA DE LA JEFATURA DE DIVISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, LA LA. NELIA ROSAS MENDO, JEFE DE GRUPO DEL AREA DE AUDITORIA INTERNA DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTION PUBLICA; Y DE QUEJAS DENUNCIAS E INVESTIGACIONES Y EL LIC. LUIS ALBERTO MORENO ESPINOSA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO, PROCEDIERON A DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA REALIZADA A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS. LA EVALUACIÓN DEL DICTAMEN DEL FALLO ES RESPONSABILIDAD DE LAS ÁREAS CONTRATANTE Y TÉCNICA.

CUARTO.- A CONTINUACIÓN SE INFORMA EL NOMBRE DE LAS EMPRESAS QUE ENVIARON COTIZACIÓN MEDIANTE SISTEMA COMPRANET 2023.

Procedimiento IA-50-GYR-050GYR091-T-9-2023

Código del expediente: E-2023-00004147 | Número de procedimiento de contratación: IA-50-GYR-050GYR091-T-9-2023 | Estatus del procedimiento de contratación: PENDIENTE DE APERTURA

Código interno del procedimiento: P-2023-00003349 | Nombre del procedimiento de contratación: SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE LABORATORIO

Licitantes que han presentado proposición: 1

Apertura de proposiciones

Lista de licitantes participantes:

Num.	Licitante	Fecha y hora de consulta procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participación conjunta con	Forma de participación	Estatus de participación	Estatus de revisión	Acciones
1	IOSA MEDICAL SERVICES SA DE CV	14/02/2023 21:34	15/02/2023 18:58			Electrónica	PRESENTADA	Pendiente	Abir



2023
Año del
Francisco VILLA



GOBIERNO DE
MÉXICO



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
Hospital de Traumatología y Ortopedia del Centro Médico
Nacional "Manuel Ávila Camacho"
Dirección General de Unidad Médica de Alta Especialidad
Dirección Administrativa

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA
CENTRO MÉDICO NACIONAL "MANUEL ÁVILA CAMACHO" DE PUEBLA
ACTA DE FALLO
IA-050-GYR-050GYR091-T-9-2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE LABORATORIO CLÍNICO

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

QUINTO.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 56 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIO DEL SECTOR PUBLICO, LA CONVOCANTE REALIZÓ REDUCCION A LAS CANTIDADES DEL SERVICIO POR EN LA PRESENTE INVITACION A CUANDO CUANDO MENOS TRES PERSONAS CONFORME AL PRESUPUESTO AUTORIZADO.

PROPUESTAS ADJUDICADAS

SEXTO.- A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR EL LICITANTE QUE CUENTAN ECONÓMICO SATISFACTORIO, SIENDO APROBADAS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36, 36 BIS Y 37 FRACCIÓN IV Y EN EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTICULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTICULO 75 DE SU REGLAMETO.

IGSA MEDICAL SERVICES SA DE CV							
N° ESTUDIO	Clave de Estudio	Nombre de Estudio o Prueba	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Importe Mínimo sin IVA	Importe Máximo sin IVA
PUEBLA	40.01.001	Ácido Úrico	307	767	\$10.73	\$3,296.26	\$8,232.06
PUEBLA	40.01.002	Urea/nitrógeno ureico	2402	6005	\$10.97	\$26,354.33	\$65,878.14
PUEBLA	40.01.003	Creatinina	2403	6008	\$10.97	\$26,362.01	\$65,908.86
PUEBLA	40.01.005	Proteínas Totales	565	1412	\$10.97	\$6,195.86	\$15,489.64
PUEBLA	40.01.007	Albumina	596	1490	\$10.97	\$6,538.12	\$16,349.69
PUEBLA	40.01.008	Bilirrubina Directa	552	1379	\$10.95	\$6,044.40	\$15,102.24
PUEBLA	40.01.009	Bilirrubina Total	552	1380	\$10.97	\$6,055.44	\$15,138.60
PUEBLA	40.01.010	Fosfatasa Alcalina	571	1429	\$10.98	\$6,271.78	\$15,688.22
PUEBLA	40.01.011	Gamma glutamiltransferasa (GGT)	208	520	\$10.98	\$2,283.84	\$5,709.60
PUEBLA	40.01.012	Aspartato amino Transferasa (AST)	566	1414	\$10.97	\$6,204.63	\$15,515.97
PUEBLA	40.01.013	Alanina amino Transferasa (ALT)	562	1406	\$10.97	\$6,169.53	\$15,428.21
PUEBLA	40.01.014	Lactato Deshidrogenasa(DHL).	596	1490	\$10.94	\$6,520.24	\$16,296.22
PUEBLA	40.01.015	Amilasa	20	50	\$10.94	\$218.80	\$542.62
PUEBLA	40.01.017	Glucosa	2434	6084	\$10.95	\$26,651.21	\$66,624.18
PUEBLA	40.01.018	Colesterol	86	214	\$10.97	\$939.03	\$2,351.97
PUEBLA	40.01.021	Triglicéridos	82	204	\$10.97	\$895.15	\$2,237.88
PUEBLA	40.01.023	Creatin fosfoquinasa C.P.K.	102	255	\$10.94	\$1,120.26	\$2,791.89
PUEBLA	40.01.024	CPK, fracción MB enzimaticá(CPK-MBe).	97	242	\$10.95	\$1,059.96	\$2,645.52
PUEBLA	40.01.026	Potasio	1181	2953	\$11.01	\$13,000.61	\$32,510.33
PUEBLA	40.01.027	Sodio	1181	2951	\$11.01	\$13,000.61	\$32,492.71
PUEBLA	40.01.028	Cloro	1180	2950	\$11.04	\$13,027.20	\$32,563.58
PUEBLA	40.01.029	Calcio	525	1312	\$10.94	\$5,741.31	\$14,353.28
PUEBLA	40.01.030	Fósforo	509	1271	\$10.93	\$5,561.18	\$13,894.22
PUEBLA	40.02.001	Citometría hemática	2662	6655	\$23.68	\$63,038.53	\$157,588.03
PUEBLA	40.03.001	Tiempo de Protrombina(TP).	2071	5179	\$33.09	\$68,539.32	\$171,359.87
PUEBLA	40.03.002	Tiempo de Tromboplastina Parcial Activada(TTPa).	2071	5176	\$33.09	\$68,516.15	\$171,267.22
PUEBLA	40.05.001	Examen General de Orina	725	1811	\$9.60	\$6,958.08	\$17,387.52
PUEBLA	40.06.001	Gases en Sangre	958	2397	\$70.04	\$67,126.34	\$176,871.87
PUEBLA	40.07.001	Cultivo (sólo aislamiento)	546	1365	\$95.00	\$51,870.00	\$129,675.00
PUEBLA	40.07.002	Identificacion Bacteriana	305	760	\$189.52	\$57,708.84	\$144,073.10
PUEBLA	40.07.003	Sensibilidad Bacteriana	307	766	\$191.65	\$58,759.89	\$146,765.57
PUEBLA	40.10.007	Antígeno Prostático Específico Total.	2	3	\$81.06	\$129.70	\$259.39
PUEBLA	40.10.009	Fosfatasa Ácida	16	39	\$10.98	\$175.68	\$430.42
SUBTOTAL						\$632,334.26	\$1,580,423.63
IVA						\$101,173.48	\$252,867.78
TOTAL						\$733,507.74	\$1,833,291.41

RESÚMEN DE CONTRATACIÓN

RESUMEN DE APERTURA	
SERVICIOS REQUERIDOS	1
SERVICIO ADJUDICADOS	1



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA
CENTRO MÉDICO NACIONAL "MANUEL ÁVILA CAMACHO" DE PUEBLA
ACTA DE FALLO
IA-050-GYR-050GYR091-T-9-2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE LABORATORIO CLINICO

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
Hospital de Traumatología y Ortopedia del Centro Médico
Nacional "Manuel Ávila Camacho"
Dirección General de Unidad Médica de Alta Especialidad
Dirección Administrativa

SEPTIMO.- EN APEGO AL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE ENLISTAN A CONTINUACIÓN EL CONTRATO CON DATOS RELEVANTES RESULTANTES DE LA PRESENTE ACTA.

NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DE LA COMPRA	VIGENCIA		IMPORTE SOLICITADO SIN IVA	PORCENTAJE DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO	DIVISIBLE
SEIP23TP04170016	CONTRATACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE LABORATORIO CLINICO	17/02/2023	31/08/2023	\$733,507.74	\$73,350.77	NO

CIERRE DEL ACTA

OCTAVO.- NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL PROCEDIMIENTO INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IA-50-GYR-050GYR091-T-9-2023, ASÍ COMO DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO EN APEGO A LO DISPUESTO EN EL PROCEDIMIENTO SIENDO LAS VEINTE HORAS DEL DÍA DIECISEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, ELABORANDO LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR Y PARA DEBIDA CONSTANCIA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO, LAS PERSONAS QUE EN ELLA ACTUARON.

NOVENO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, SE FIJARÁ UN AVISO EN EL TABLERO DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, UBICADO EN DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPÚBLICA ESQUINA 6 PONIENTE S/N, COLONIA AMOR, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72140, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL


LIC. ARTURO DAMAZO CÉSAR
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES


LIC. LUIS ALBERTO MORENO ESPINOSA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO


ABOGADA ALICIA ROSALES PELÁEZ
ENCARGADA DE LA JEFATURA DE DIVISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS


LA. NELIA ROSAS MENDO
JEFE DE GRUPO DEL AREA DE AUDITORIA INTERNA DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTION PUBLICA; Y DE QUEJAS DENUNCIAS E INVESTIGACIONES.


RICARDO ANTONIO GONZÁLEZ RAMÍREZ
ANALISTA COORDINADOR DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

